

PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES SOCIALES 2026-2030

Dra. Araceli Mondragón González

INTRODUCCIÓN

De mis 30 años de trabajo en la docencia y la investigación, 15 han transcurrido en la UAM Xochimilco. Y, aunque reconozco a la UNAM como mi *alma mater* y le agradezco mi formación en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, así como el financiamiento para realizar estancias de investigación, primero en el *Center for Latin American Studies* de UC Berkeley y, luego, en el Departamento de Antropología de América de la Universidad Complutense de Madrid, debo reconocer que mi formación como docente se ha fortalecido y se ha consolidado en las aulas de la UAM-X.

Siento y vivo a la UAM como mi espacio de identidad y mi respaldo cuando me presento en foros, diálogos e intercambios que mantengo con colegas de otras instituciones académicas y de investigación. Por otra parte, he podido mirar y vivenciar el Departamento de Relaciones Sociales desde distintas perspectivas, primero como profesora de medio tiempo, luego como profesora de tiempo completo, como jefa de dos áreas de investigación, como coordinadora de la licenciatura y como representante del personal académico en el Consejo Divisional (titular) y en el Consejo Académico (suplente). Me parece que el diagnóstico y propuestas que presento a continuación, se nutren de estas experiencias en actividades por así decirlo ordinarias; pero también de momentos extraordinarios en que nos ha tocado acompañar a los estudiantes en movimientos como el #YoSoy132, los paros por los 43 estudiantes de Ayotzinapa, el paro feminista de 2023 y otros momentos de activismo y reivindicación de derechos y principios por parte de la comunidad universitaria.

Este es el punto inicial desde el que me ubico y desde el que sitúo la perspectiva y la propuesta que presento a continuación. Con un panorama que atiende a las condiciones internas de nuestra institución, pero también al contexto externo que nos impone límites y que nos abre posibilidades y nos demanda responsabilidades ante los grandes problemas nacionales e internacionales.

I. DIAGNÓSTICO INICIAL

El Departamento de Relaciones Sociales es el que cuenta con la planta docente más reducida de los 4 departamentos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Xochimilco. En este momento contamos con un total de 69 profesores, 58 de tiempo indeterminado (84.06%) y 11 de tiempo determinado (15.94%) y atendemos a una comunidad estudiantil que ocupa el 5o lugar en número de estudiantes (695) para el trimestre 26P), de un total de 6 carreras. De acuerdo con una estimación del ingreso de los últimos cuatro años, la atención aproximada del número de alumnos por profesor sería de alrededor de 10 (si consideramos al total de estudiantes), 8 (si consideramos al estudiantado inscrito con carga académica). Sin embargo, es necesario precisar que este cálculo es una estimación que no toma en cuenta sabáticos, licencias, incapacidades médicas, trimestres liberados, etcétera. Tampoco toma en cuenta los concursos de oposición o curriculares que en este momento se están dictaminando.

De cualquier manera, nos da una idea de los límites y posibilidades de atención a las y los estudiantes, aunque por supuesto que hay que tomar en cuenta que la docencia es una actividad que se debe compaginar. de acuerdo con nuestro modelo educativo, con la investigación, la preservación y la difusión de la cultura.

En cualquier caso, me parece que contamos con recursos materiales y humanos para cumplir con éxito las labores sustantivas de la universidad y, al mismo tiempo, facilitar y ofrecer condiciones dignas de trabajo a nuestras académicas y académicos y brindar una buena formación y atención personalizada a nuestras y nuestros estudiantes. En este sentido, resulta indispensable planificar, optimizar y distribuir con justicia y sensibilidad las cargas académicas, los encargos de gestión y las comisiones académicas.

De acuerdo con lo anterior y a partir de las pautas que nos marca la normatividad universitaria, podemos encuadrar las obligaciones y el margen de acción de las jefaturas departamentales en las siguientes líneas estratégicas:

1. Vigilar y crear las condiciones para el cumplimiento de los Planes y Programas de estudio, lo que implica: a) optimizar la planeación y programación académica, b) propiciar la adecuada formación disciplinaria del estudiantado, c) impulsar buenas condiciones para concretar el trabajo académico, d) promover la actualización y pertinencia de contenidos y el respeto a la libertad de cátedra.

2. En coordinación con la División de Ciencias Sociales y Humanidades, planificar, brindar apoyo y supervisar las labores de docencia e investigación. (Art. 58, fracc. IV del RO)
3. En coordinación con las áreas académicas organizar y distribuir las cargas docentes y supervisar el cumplimiento de las actividades académicas, con el objetivo principal de generar condiciones para que se cumpla la investigación sin demeritar la docencia. (Art. 70, fracc. II del RO). En este punto es indispensable recuperar y poner en práctica la estrategia de *desconcentración funcional y administrativa* (Art. 3, fraccs. 1 y 21 de la LO), que nos exhorta a que la operatividad y el cumplimiento de las tareas de docencia e investigación se realice de manera coordinada con las áreas de investigación y la División de CSH.
4. Ejercer la facultad de integrar comisiones académicas de manera plural, incluyente y pertinente, priorizando las necesidades institucionales sobre los intereses particulares de personas o grupos.
5. En el marco de la participación en órganos colegiados, se debe actuar con responsabilidad institucional y sensibilidad hacia todos los sectores de la comunidad universitaria, evitando en todo momento el ejercicio patrimonial o discrecional de las facultades y recursos de la Jefatura de Departamento.

Con base en este panorama y en los lineamientos, derechos y obligaciones que se establecen en la legislación universitaria y que competen a las jefaturas de departamento, presentaré a continuación a) un diagnóstico general, basado en las fortalezas departamentales y b) una propuesta de líneas de acción, orientada a superar las debilidades y aprovechar las áreas de oportunidad para fortalecer las actividades sustantivas de la UAM desde el Departamento de Relaciones Sociales.

II. DIAGNÓSTICO GENERAL.

Basado en las fortalezas del DRS

Docencia – En los últimos años se ha establecido una dinámica de renovación de la planta docente del DRS, se han jubilado varias personas que dejan un importante legado en el profesorado y el estudiantado y han ingresado personas jóvenes que nos proponen nuevos autores e instrumentos de análisis para comprender los problemas sociales actuales. Estas

perspectivas entran en un diálogo enriquecedor con temas clásicos y líneas de investigación que se ha fortalecido a lo largo de los años y que, sin duda, fortalecen las actividades en las aulas y el acompañamiento a la investigación y formación profesional y humana del estudiantado.

Por otra parte, la energía y buena disposición para asumir diversas tareas académicas se refleja en el porcentaje de profesores por tiempo determinado (8) frente a profesores por tiempo indeterminado (58), lo que nos muestra un porcentaje de 13.8% de profesores temporales que es un nivel bajo, sobre todo si comparamos este balance con instituciones como la UNAM donde el trabajo docente, particularmente en el nivel de licenciatura, se concentra sobre todo en los llamados profesores de asignatura. En cambio, en la UAM y, particularmente en nuestro departamento, el estudiantado cuenta con profesores que tienen estabilidad y certidumbre laboral y, además son investigadores que se están actualizando constantemente en temas, autores y discusiones con redes académicas interinstitucionales lo que, sin duda, redundará en una buena calidad de la enseñanza.

Así, las condiciones de contratación y el tamaño de la planta académica son propicias para garantizar una buena atención y un acompañamiento constante a las y los estudiantes tal como lo exige el modelo educativo modular, propio de la UAM Xochimilco. En este sentido, es importante aprovechar estas condiciones y garantizar la optimización de las programaciones de licenciatura y de los posgrados, de manera que las clases transcurran en tiempo y forma, que se realice una programación adecuada y eficiente y que se cuente con profesoras y profesores desde el inicio del trimestre.

Por otra parte, en el transcurso de las dos últimas gestiones y, particularmente en la más reciente, se ha trabajado mucho en la adecuación / modificación del plan y los programas de estudio de la licenciatura. Para este fin se han creado varias comisiones académicas (en su momento se me invitó a participar en varias de ellas), y me parece que se ha avanzado en una propuesta muy interesante e innovadora que incluye la incorporación de un componente de taller en algunos módulos (este componente sí se logró integrar de los módulos IV a X), así como la integración de seminarios de *temas selectos de sociología* para fortalecer las investigaciones terminales de las y los estudiantes (esta propuesta no se integró finalmente, y sólo se agregó una hora extra en los módulos X y XII para asesoría de los trabajos terminales). En este sentido, es importante dar continuidad y, eventualmente, implementar este nuevo Plan que fortalece la formación disciplinaria teórica y la complementa con herramientas de sociología práctica o aplicada. Asimismo, sería una gran ventaja, aprovechar este nuevo diseño

curricular para la implementación del sistema de microcredenciales que actualmente se impone como tarea necesaria para las instituciones de educación superior.

Asimismo, y con relación a fortalecer el sistema de microcredenciales, podemos aprovechar la experiencia de ofrecer cursos optativos o remediales. Ha habido algunas experiencias al respecto desde la coordinación de la licenciatura, tanto en el período en que yo misma fui coordinadora, como en el período del Dr. Palma, me parece que se pueden evaluar y fortalecer estas actividades, no sólo como respuesta a las necesidades del estudiantado, sino también atendiendo a las inquietudes de muchos docentes que han expresado su preocupación por la disminución en habilidades básicas en las nuevas generaciones en procesos como la redacción, la comprensión de lectura, etcétera. En este sentido, tanto desde el departamento, como en coordinación con instancias de la universidad se puede fomentar una formación complementaria para nuestras y nuestros estudiantes, desde cursos de lectura rápida, redacción, uso de paquetería, nuevas tecnologías, metodologías (cuantitativa y cualitativa), hasta cursos o talleres que atiendan condiciones psíquicas y emocionales de la comunidad (manejo del estrés, solución de conflictos etcétera).

Investigación - Nuestro departamento se ha destacado por un buen trabajo en las áreas de investigación (ahora áreas académicas). Algunas más eficientes en la organización del trabajo colectivo, algunas con inercias dominantes de trabajo individual, pero todas con una producción académica constante y de buena calidad. Por otra parte, aunque hay algunas profesoras o profesores que no pertenecen a alguna área, son pocos los casos y, por otra parte, su trabajo no demerita en calidad, aun cuando siempre será prioritario propiciar el trabajo colectivo. Es importante destacar que la producción de investigaciones del departamento se concreta en un número importante de libros y artículos publicados, asesorías de tesis y formación de nuevas y nuevos investigadores. En este contexto, se nos presenta como área de oportunidad el crear condiciones propicias para fortalecer y ampliar redes de investigación con instituciones nacionales e internacionales que nos permitan pensar y, eventualmente actuar frente a los desafíos actuales.

Por otra parte, la propuesta de pasar de las áreas de investigación a las áreas académicas nos propone reforzar el vínculo orgánico entre docencia e investigación, lo que propicia el fortalecimiento del trabajo colectivo entre pares, pero también nos convoca a la incorporación y formación de nuestro estudiantado como investigadoras e investigadores jóvenes.

En términos de canales de difusión de los productos de investigación, en el Departamento contamos con *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*, de la que hablaremos en el siguiente punto con más profundidad con el fin de potenciar su alcance en la difusión de la cultura. Sin embargo, en relación con su papel como canal de difusión de los productos de investigación, es importante reconocer el impulso y renovación que se le dio en la administración que está concluyendo, por lo que resulta indispensable establecer estrategias que den continuidad y fortalezcan los logros alcanzados hasta ahora. Por otra parte, aún quedan pendientes procesos fundamentales para las y los investigadores de nuestro departamento como la incorporación de la revista a índices académicos y su apuntalamiento como referente en los análisis sociológicos a nivel nacional e internacional. También sería interesante crear nuevas secciones de divulgación donde se puedan incorporar resultados de investigación de estudiantes de licenciatura y posgrado con el fin de alentar y fortalecer la formación de jóvenes investigadoras e investigadores.

Por otra parte, el departamento cuenta con un Comité Editorial para apoyar la publicación de libros individuales y colectivos de nuestra planta académica. En este terreno, también se han implementado cambios para favorecer su funcionamiento en eficiencia y transparencia por parte de la administración que concluye. En este contexto, es necesario el fortalecimiento y la implementación de estrategias para asegurar un funcionamiento eficaz que garantice la calidad académica, la difusión de los productos de investigación y, muy importante, la búsqueda y optimización de los recursos presupuestales que en los últimos años se ha impuesto como un gran reto para nuestra división en particular, pero también para las universidades públicas, en general.

Preservación y difusión de la cultura – El Departamento de Relaciones Sociales se ha caracterizado a lo largo de los años por organizar y apoyar eventos académicos, culturales y de difusión, particularmente entre nuestra comunidad estudiantil y docente. También se caracteriza por establecer vínculos comunitarios a través de proyectos de investigación con comunidades de la Ciudad de México y de otras poblaciones del país, por ejemplo, hay redes de investigación y vinculación de varios años entre algunos profesores y áreas académicas con comunidades en Puebla, Hidalgo, Guerrero y Morelos y, en algunos casos, en estas redes se apoyan también las prácticas de campo del estudiantado. En este sentido, propiciar y fomentar las condiciones para mantener y fortalecer estos vínculos bajo principios éticos de respeto y reciprocidad con las comunidades es fundamental.

Por otra parte, el Departamento se encarga de la publicación de Veredas. Revista del pensamiento sociológico, con una tradición forjada a través de 26 años y que, en tiempos recientes, a partir de su número 40, emprendió una renovación para responder a los lineamientos y exigencias, tanto académicas como sociales de este momento. Hubo una renovación del sitio web y, además de la posibilidad de consultar de manera libre y gratuita la versión electrónica de la revista, se integraron materiales multimedia que impulsan la difusión de las ideas y la producción académica del departamento. No obstante, quedan pendientes para fortalecer y consolidar esta revista.

III. LÍNEAS PROGRAMÁTICAS.

Basado en debilidades, áreas de oportunidad y propuestas de acciones para fortalecer las actividades sustantivas de la UAM desde el Departamento de Relaciones Sociales

Docencia – Si bien es cierto que, como se expuso con anterioridad, el porcentaje de profesores temporales es relativamente bajo y, por otra parte, el número de profesores indeterminados de tiempo completo es de 54 (94.74%) frente a 3 (5.26%) de medio tiempo, siempre es deseable crear condiciones y tomar acciones para promover la mejora de condiciones laborales de las y los compañeros. En este sentido es importante crear estrategias y condiciones objetivas, transparentes y justas para favorecer la promoción, extensión de jornada y contratación definitiva de las y los colegas que han mostrado a lo largo de varios años compromiso académico e integridad personal con nuestra universidad. Así, en el diseño de los perfiles, tanto indeterminados, como determinados, debemos tomar en cuenta las necesidades de docencia de la licenciatura y los posgrados, las necesidades de investigación de las áreas académicas (tal como lo establece la legislación universitaria), así como la certidumbre y continuidad laboral del profesorado.

Asimismo, se debe procurar también el equilibrio en las cargas docentes, asumiendo la dinámica de *desconcentración funcional* que nos señala el Reglamento Orgánico (Artículo 70, fracc. II y IV), a partir de una planeación y un seguimiento que incluya a las coordinaciones y a las áreas académicas, de manera que se puedan concatenar de la mejor manera las necesidades de docencia de la licenciatura y los posgrados con las actividades de investigación y de preservación y difusión de la cultura.

Por otra parte, a pesar de que un modelo educativo modular debería promover una docencia interdepartamental, hay una lógica endogámica en la docencia y en la oferta educativa en nuestra División. En la DCSH contamos con personal académico de gran calidad y con una perspectiva inter y transdisciplinaria que nos permitirían establecer procesos dialógicos y fomentar intercambios de saberes y me parece que sería interesante emprender ejercicios o pruebas piloto de participación interdepartamental, ya sea impartiendo clases o permitiendo que estudiantes tomen clases en otros departamentos.

En este contexto, sería también bueno seguir fomentando que las y los profesores den clases en distintos turnos y que se integren a la docencia de los troncos interdivisional y divisional periódicamente y de manera voluntaria.

Otro aspecto fundamental, sobre todo si tomamos en cuenta la coyuntura de la modificación de los planes y programas de estudio, es establecer de manera clara y consistente líneas transversales con perspectiva de género y en una lógica *des-colonial*, es decir que se incorporen temas y autoras que incluyan a las mujeres sociólogas, desde las fundadoras hasta las autoras contemporáneas, pasando por autoras clásicas del siglo XX ; así como autoras y autores latinoamericanos que han aportado análisis sólidos y originales a la sociología.

En lo que respecta a la atención integral, en muchas ocasiones ésta no se brinda al estudiantado como sería deseable, tanto en los temas de rezago o abandono escolar como en los casos de circunstancias de problemas psíquicos y emocionales. Mi experiencia como coordinadora de la licenciatura me dio una perspectiva más amplia y profunda de cómo los problemas económicos, familiares, etc. influyen de manera determinante en las trayectorias académicas de nuestros estudiantes. En este sentido, es necesario fortalecer los mecanismos de acompañamiento existentes y quizá crear algunos nuevos y, sobre todo, generar los canales de comunicación y orientación para que algunos de los servicios con los que ya cuenta la universidad, como los que brinda la Red de apoyo psicológico o los de Desarrollo Educativo y Orientación Educativa, sean aprovechados para una mejor atención al estudiantado.

En los últimos años se ha enfatizado la baja en la demanda de varias carreras de la DCSH, particularmente en la licenciatura en sociología. Ante este panorama, es imprescindible diseñar estrategias y tomar acciones para dar a conocer a las y los estudiantes de bachillerato el objeto de estudio de la sociología, sus líneas de investigación, sus herramientas teóricas y prácticas, así como las posibilidades de su desempeño en diversos campos laborales. En este sentido, sería bueno establecer comunicación con egresadas y egresados que se han incorporado a distintos

ámbitos laborales para que compartan sus experiencias y se conviertan en promotoras y promotores de la licenciatura mediante charlas, pero también a través de cápsulas y publicaciones, aprovechando las posibilidades de comunicación y difusión de los medios digitales entre las juventudes.

También sería interesante fortalecer el vínculo con el Colegio de Bachilleres, a partir de la experiencia del pase reglamentado que ya existe en otras unidades académicas de la UAM. Me parece que contamos con los recursos materiales y humanos para ampliar la matrícula, particularmente en un contexto en que las juventudes en México precisan de espacios en instituciones de educación superior.

Otro aspecto importante es el de difundir y promover el Programa Institucional de Movilidad y apoyar y acompañar al estudiantado para que pueda realizar estancias nacionales e internacionales. En mi gestión como coordinadora de la licenciatura en sociología pude percatarme que el mayor porcentaje de los recursos presupuestales que no se utilizaban eran precisamente los que estaban destinados para este rubro.

Investigación - La dinámica impuesta por muchos sistemas de estímulos crean inercias individualistas de trabajo; y, aunque no se quiera, se tiende a privilegiar la investigación en detrimento de la docencia y de otras actividades que no son valoradas por dichos sistemas de evaluación. En este sentido, con el fin de propiciar que las y los docentes cuenten con el tiempo suficiente para brindar acompañamiento y asesoría a las y los estudiantes, los departamentos deben, en la medida de sus posibilidades, procurar apoyos y facilitar gestiones a los profesores, tanto en uso de equipo y espacios, como en apartado de salas y lugares de reunión para eventos académicos, apoyo logístico, etcétera. Asimismo, se debe optimizar la división y organización del trabajo en el departamento para resolver de manera ágil, sencilla y en un clima de amabilidad y respeto, las gestiones a su cargo.

Por otra parte, sería interesante crear redes de comunicación y difusión con grupos académicos, revistas, instituciones de investigación y difundir entre todo el profesorado, convocatorias e invitaciones a publicaciones, congresos y actividades que propicien y promuevan la investigación, la formación de redes, la discusión crítica y la difusión de productos de trabajo.

Otro aspecto importante, es fortalecer el Comité Editorial del Departamento y buscar alternativas para publicar y difundir los productos de investigación. Asimismo, aparece como área de oportunidad aprovechar las redes y medios digitales como canales de difusión no sólo

en una lógica intrainstitucional, sino también en una lógica interinstitucional y como medio de comunicación con la sociedad.

También sería deseable, establecer redes y vínculos con medios de comunicación y difusión que busquen expertos que puedan analizar y dar una explicación clara a la sociedad sobre acontecimientos y procesos relevantes a nivel nacionales e internacional.

Preservación y difusión de la cultura – Si bien es cierto que en la última gestión nuestro departamento estuvo muy activo, organizando y apoyando actividades de preservación y difusión de la cultura a iniciativa de las áreas, de profesores e incluso de estudiantes. Hay un área de oportunidad en fortalecer e implementar nuevas formas de vínculo y comunicación interdepartamental, interdivisional e interinstitucional que tengan mayor alcance de participación y difusión de las actividades y de la producción académica de nuestro Departamento.

En este sentido, es muy importante fortalecer los medios de difusión tradicionales: revistas, conferencias, etcétera; pero también aprovechar las nuevas tecnologías para dar a conocer los hallazgos de investigación y los análisis de problemas relevantes con un lenguaje accesible a sectores amplios de la sociedad.

Como se mencionó con anterioridad, ha habido un esfuerzo de renovación, modernización y fortalecimiento de la Revista VEREDAS. Es fundamental, seguir apoyando el trabajo de esta publicación y alcanzar algunas metas que aún quedan pendientes, particularmente su incorporación a índices académicos y ampliar aún más su alcance y difusión entre autores y también entre un público lector, no sólo académico, sino como una contribución para una ciudadanía informada, a nivel nacional, latinoamericano e internacional. Me parece que, en este sentido, el fortalecimiento de una lógica transmedia en la página y en las redes sociales puede apuntalar el proceso virtuoso que de por sí ya se inició en la revista.

Finalmente, pero no menos importante, es necesario crear y mantener condiciones propicias para establecer relaciones cordiales y de respeto entre todas las personas que integramos la comunidad universitaria: estudiantes, trabajadores y trabajadoras administrativas, profesores y profesoras, autoridades, de manera podamos trabajar en contextos libres de violencias objetivas, subjetivas o simbólicas. A final de cuentas, nuestra universidad es un espacio rico y diverso donde transcurre una buena parte de nuestras

vidas y que nos ofrece muchas posibilidades para mejorar en términos laborales, físicos, intelectuales y espirituales. Y, si bien es cierto que en las relaciones intersubjetivas siempre hay fricciones y contradicciones, el dirimir diferencias por medio del diálogo, la exposición de motivos y la escucha atenta a la otra persona, aligera y optimiza el trabajo cotidiano. Asimismo, es indispensable resaltar como un principio esencial del espíritu universitario, el respeto irrestricto a la dignidad de todas las personas sin discriminación por motivos de género, edad, etnicidad, condición física o clase social.

Ciudad de México, 14 de julio de 2026